



## ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

### Licitación Pública A0KG000000-0026-LPU20

EXPEDIENTE N°: EX-2020-00460469- -AFIP-DVADGE#SDGADF ASUNTO: Servicio integral de control de plagas para edificios varios de esta Administración Federal de Ingresos Públicos, sitios en Azopardo 350, Carlos Pellegrini 53, Bernardo de Irigoyen 474, Defensa 463, Beauchef 1452, Virrey Liniers 162 y Benjamín Juan Lavaisse 1580 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el término de DOCE (12) meses. Se comunica que por Disposición N° DI-2022-12-E-AFIP-DEAJEC#SDGADF se resolvió:

ARTÍCULO 1°. - Apruébese el Proceso de Compra N° A0KG000000-0026-LPU20, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 21, inciso 1) del Régimen General para Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras Públicas de la AFIP, aprobado por la Disposición N° 297/03 (AFIP). ARTÍCULO 2°. - Rechácense por inconvenientes las ofertas presentadas para el Renglón N° 1 por las firmas MRG SOLUTION S.R.L y SERVICIOS DEL RIO DE LA PLATA S.R.L., así como por las firmas SAN JUAN FUMIGACIONES de GUILLERMO MIGUEL PIZARRO JUÁREZ (Renglones Nros. 1, 5 y 7) y AGUS FUMIGACIONES S.R.L. (Renglones Nros. 2, 5 y 7), conforme lo expresado en el Considerando. ARTÍCULO 3°. - Declárense inadmisibles las ofertas presentadas por las firmas COPICHA S.R.L, BBC CONTROL DE CARLOS G. BLANCO Y DIEGO G. BLANCO S.H., MRG SOLUTION S.R.L., PRAXIS CONSULTING S.R.L., SAN JUAN FUMIGACIONES de GUILLERMO MIGUEL PIZARRO JUÁREZ, MAXIMILIANO AVELLANEDA Y SEBASTIAN AVELLANEDA S.H., COMPAÑIA FUMIGADORA DEL NORTE S.R.L. y AGUS FUMIGACIONES S.R.L. por los motivos expuestos en el Considerando. ARTÍCULO 4°. - Adjudíquense la presente licitación a favor de la firma COPLAMA S.A. (Renglón N° 1 -oferta base), por un importe total de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUATRO (\$ 283.704,00), y a favor de la firma SERVICIOS DEL RIO DE LA PLATA S.R.L. (Renglones Nros. 2, 3, 4, 5, 6 y 7), por un importe total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$ 291.552,00), ascendiendo el importe total a la suma de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$ 575.256,00), de acuerdo a los Pliegos de Especificaciones Técnicas y de Condiciones Particulares, Circulares Nros. 1 a 3 y presupuestos presentados.

e. 16/03/2022 N° 15003/22 v. 16/03/2022

**Fecha de publicación:** 16/03/2022